



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	ID DEL EXPEDIENTE:	2201010105MV001
VEREDA / C. POBLADO:	BETANIA	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON
DIRECCIÓN:	LA GAVIOTICA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79632483
CHIP:	AAA0156MEOE	TELÉFONO 1:	3143479290
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S40507253	TELÉFONO 2:	3213371380
		CORREO ELECTRÓNICO:	favio_kiyo@hotmail.com

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	X		5	
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		6	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		7	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		8	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		9-10	
5,10	Certificado Catastro	X		11	
5,11	Pago impuesto predial		X		
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		X		
5,15	Copia recibos de servicios públicos	X		12	
5,17	Otros	X		13-19	
6	Formato Verificación SIG	X		20	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		21	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	ACTA MESA TECNICA No 7	X		22-25	

OBSERVACIONES:

EN OTROS: VER DATOS BÁSICOS, VER DATOS JURÍDICOS, SIPIVE, CONVIVENCIA, VER DOBLE PROPIEDAD, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE UNIÓN VIVIENDA, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUCRE, ASAPAL, PUEBLO

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

FECHA DE VISITA: 2023-02-24

ID DEL EXPEDIENTE: 2201010105MTV001

LOCALIDAD: SUMAPAZ

NOMBRE POSTULANTE: GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON

VEREDA / C. POBLADO: BETANIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79632483

DIRECCIÓN: LA GAVIOTICA

TELÉFONO 1: 3143479290

CHIP: AAA0156MEOE

TELÉFONO 2: 3213371380

MATRICULA INMOBILIARIA: 050S0507253

CORREO ELECTRÓNICO: favio_kirto@hotmail.com

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:

☒ Soltero (a)
☐ Unión Libre
☐ Casado (a)
☐ Viudo (a)
☐ Divorciado (a)
☐ Otro

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 16 Años

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

☒ Propietario (a)
☐ Poseedor (a)
☐ Propietario (a) Comunero
☐ Prominente Comprador

2.5 Modalidad para la cual aplica

VIVIENDA NUEVA	☐	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒
----------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------------------

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

3.7 Tipología de familia:

Nuclear	☐
Monoparental	☐
Extensa	☐
Recompuesta	☐
Unipersonal	☐
Pareja sin hijos	☐
Otra	☐

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1 La Responsabilidad Económica de la Familia es:

☐ Solo una persona
☒ Compartida

4.2 No. de personas que laboran en la familia 2

4.3 No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia 2

4.4 Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV	☒
Entre 1-2 SMMLV	☐
Entre 2-4 SMMLV	☐
Más de 4 SMMLV	☐

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV	☒
Entre 1-2 SMMLV	☐
Entre 2-4 SMMLV	☐
Más de 4 SMMLV	☐

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física

2. Sensorial (Auditiva y visual)

3. Cognitiva

4. Psicosocial

5. Otra

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero)

2. Indígena

3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia)

4. Rom o Gitano

5. Ninguna

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género		Identidad / orientación Sexual	Edad	Nivel de Escolaridad	Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
				F	M					
GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELSON	CC	79632483	POSPLANETE		X		41	3	4	1
GUTIERREZ CHINGATE ANGEL ALVEIRO	CC	1032656168	HEALMADO		X		35	3	5	1

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL

1. Heterosexual	2. Homosexual	3. Bisexual	4. Lesbiana	5. Transexual	6. Intersexual	7. Otro
-----------------	---------------	-------------	-------------	---------------	----------------	---------

*NIVEL ESCOLARIDAD :

4. Técnico - Tecnólogo	5. Pregrado	6. Posgrado	7. Ninguno
------------------------	-------------	-------------	------------

*OCUPACION:

1. Estudiante	2. Empleado	3. Desempleado y/o Busca de empleo	4. Hogar	5. Trabajo Informal y/o Independiente	6. Pensionado y/o Jubilado	7. Sin Ocupación	8. No aplica
---------------	-------------	------------------------------------	----------	---------------------------------------	----------------------------	------------------	--------------

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:

1. Régimen Subsidiado (Sisben)	2. Régimen Contributivo	3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol)	4. Sin afiliación
--------------------------------	-------------------------	---	-------------------

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)

6.1 Uso de la Vivienda Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐	6.2 N° de pisos de la vivienda 1	6.3 N° dormitorios tiene la vivienda 3	6.4 Relación con el Entorno Facilidad de acceso a la vivienda ☒ Acceso a instituciones educativas ☒ Acceso a transporte ☒ Delincuencia o vandalismo en la zona ☐	SI NO ☒ ☐	SI NO ☐ ☒
--	-------------------------------------	---	---	---	---

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.	SI ☒ NO ☐
---	--

OBSERVACIONES GENERALES

Al momento de la visita se evidencia que en el hogar convive una pareja de hermanos, los cuales reciben ingresos por la producción pecuaria (gallinas ponedoras) y labores agrícolas en otras fincas.

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma: FAVIO NELSON GUTIERREZ	Elaboró: Lenin Davila Pardo	Revisó: CARLA ESPINOSA S.
Nombre del Aspirante: FAVIO NELSON GUTIERREZ	Fecha: 2023-02-24	Fecha: 16-MAR-2023
Documento Identidad: 79632483	Cargo: Contralista	Cargo: Contralista S.O

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:
"ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."
"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:
El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o cediendo total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.
Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."
LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.
Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Planeación

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 24/02/23.

ID DEL EXPEDIENTE: 2201010105MV001

LOCALIDAD:	<u>SUMAPAZ</u>	NOMBRE POSTULANTE:	<u>GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON</u>
VEREDA / C. POBLADO:	<u>BETANIA</u>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	<u>79632483</u>
DIRECCIÓN:	<u>LA GAVIOTICA</u>	TELÉFONO 1:	<u>3143479290</u>
CHIP:	<u>AAA0156MEOE</u>	TELÉFONO 2:	<u>3213371380</u>
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	<u>050S40507253</u>	CORREO ELECTRÓNICO:	<u>favio_kiyto@hotmail.com</u>

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO											
ÁREA CONSTRUIDA:		<u>60</u> M2		ÁREA DEL LOTE:		<u>14.000</u> M2		No. PISOS:		<u>1</u>	
SERVICIOS PÚBLICOS		Energía Eléctrica: ☒		Acueducto: ☒		Gas Natural / Propano: ☒		Alcantarillado: ☐		Teléfono ☐ Internet ☐ Tv ☒	

B MATERIALES Y ACABADOS											
MATERIALES		Concreto ☐ Terreno ☐		ACABADOS		Enchape ☐ Piso Laminado ☐		Esmaltado ☐ Alfombra ☐			
		☐ ☐ ☐				☐ ☐ ☐		☐ ☐ ☐			
PISOS	Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
		☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
MATERIALES		Ladrillo ☐ Bloque ☐ Concreto ☐ Madera ☐		Material Prefabricado ☐ Adobe ☐ Bahareque ☐ Lamina Zinc ☐		ACABADOS		Obra blanca ☐ Obra gris ☐ Obra negra ☐			
		☐ ☐ ☐ ☐		☐ ☐ ☐ ☐				☐ ☐ ☐			
MUROS	Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
		☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES						
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta	☒				A	HAB 1 - COCINA CAMBIO DE CUBIERTA.
Cielo Raso	☒				M	REQUIERE CAMBIO EN COCINA, ACUALMENTE HAB 1,2,3 EN MACHAMBRES
Baños	☒				M	REQUIERE ENCHAPE Y CAMBIO DE SANITARIO
Cocina	☒				M	REQUIERE ENCHAPE Y MANTENIMIENTO GENERAL.
Patio / Cuarto Ropas	☒				B	SE RECOMIENDA SELLAR LOS BORDE DE VENTANAS. PISOS.
Alcobas	☒				B	"
Sala	☒				M	ENCHAPE DE PISO
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos	☒				A	CAMBIO EN COCINA - INSTALACION EN AREA A.
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias	☒				M	SE RECOMIENDA CAMBIO DE SANITARIAS EN COCINA.
Instalaciones eléctricas						
Fachada	☒				M	SELLAR JUNTAS DE LADRILLOS E IMPERMEABILIZAR.
Manejo de residuos solidos	☒				A	Se recomienda instalar un nuevo pozo septico



1
VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA:

ID DEL EXPEDIENTE:

2201010105MV001

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELSON
VEREDA / C. POBLADO:	BETANIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79632483
DIRECCIÓN:	LA GAVIOTICA	TELÉFONO 1:	3143479290
CHIP:	AAA0156MEOE	TELÉFONO 2:	3213371380
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S40507253	CORREO ELECTRÓNICO:	favio_kiyto@hotmail.com

D	OBSERVACIONES
	Para la vivienda se prioriza la instalación de un nuevo pozo séptico, ya que el actual está construido en tierra y nunca se le ha realizado el debido mantenimiento. Los puntos más importantes han intervenido y mejorado en la vivienda es el área de la cocina (actualmente la cocina es en tierra y está deteriorada) también requiere esta área cambio de cubierta y cielo raso al igual que en la habitación y del plano. El baño está ubicado en el exterior de la vivienda, requiere cambio sanitario, terminación, enchape y pintura en muros exteriores. Para las alcobas es importante sellar en las áreas de las ventanas las juntas con los muros que cuentan con delataciones. En el área A del plano y la cocina se requiere alisado y enchape de piso y que no cuenta con él. Por último en la cocina se recomienda el cambio de las instalaciones sanitarias por taponamiento el cual menciona el propietario de la vivienda.

Nota: No se priorizan intervenciones en áreas con usos diferentes a los habitacionales.

E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normativas aplicables. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.
---	---

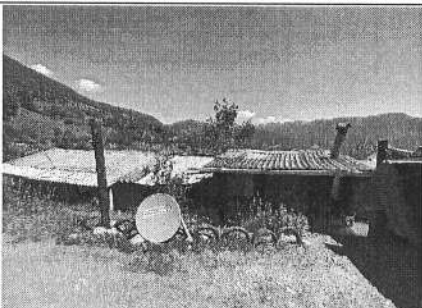
F	ELABORÓ:	REVISÓ:	CONCEPTO
	 FIRMA NOMBRE: LAURA CAMILA OSPINA M. CARGO: CONTRATISTA TARJETA PROFESIONAL: A3942019-1022399294	 FIRMA NOMBRE: Catalina Acosta C. CARGO: Contratista SDHT-SU TARJETA PROFESIONAL: A139542019-1107516584	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. SI ☒ NO ☐



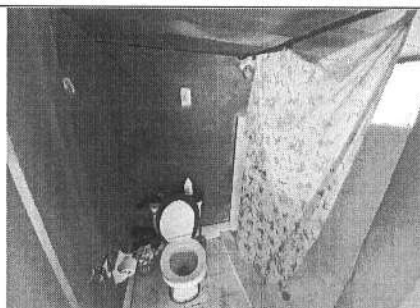
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

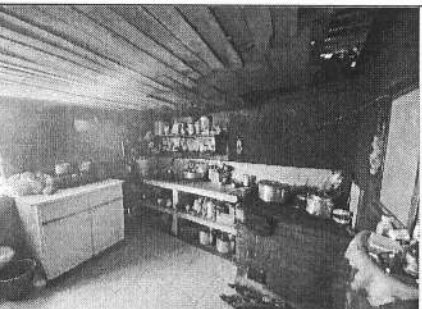
LOCALIDAD:	SUMAPAZ	ID DEL EXPEDIENTE:	2201010105MV001
VEREDA / C. POBLADO:	BETANIA	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON
DIRECCIÓN:	LA GAVIOTICA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79632483
CHIP:	AAA0156MEOE	TELÉFONO 1:	3213371380
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S40507253	TELÉFONO 2:	3143479290
		CORREO ELECTRÓNICO:	favio_kiyo@hotmail.com



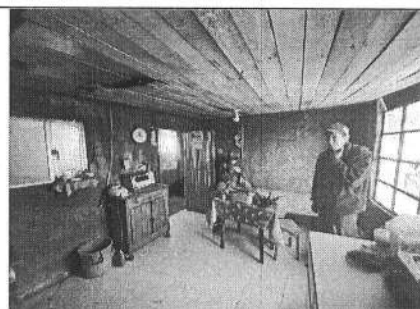
FACHADA PRINCIPAL



BAÑO



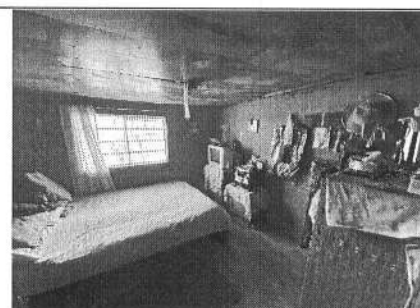
COCINA



COCINA



PASILLO



HABITACIÓN 1



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

SUMAPAZ

VEREDA / C. POBLADO:

BETANIA

DIRECCIÓN:

LA GAVIOTICA

CHIP:

AAA0156MEOE

MATRICULA INMOBILIARIA:

050S40507253

ID DEL EXPEDIENTE:

2201010105MV001

NOMBRE POSTULANTE:

GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79632483

TELÉFONO 1:

3213371380

TELÉFONO 2:

3143479290

CORREO ELECTRÓNICO:

favio_kiyto@hotmail.com



HABITACIÓN 2



HABITACIÓN 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:

SUMAPAZ

VEREDA / C. POBLADO:

BETANIA

DIRECCIÓN:

LA GAVIOTICA

CHIP:

AAA0156MEOE

MATRICULA INMOBILIARIA:

050S40507253

ID DEL EXPEDIENTE:

2201010105MV001

NOMBRE POSTULANTE:

GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79632483

TELÉFONO 1:

3143479290

TELÉFONO 2:

3213371380

CORREO ELECTRÓNICO:

favio_kiyo@hotmail.com

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A

Plantas Arquitectónicas

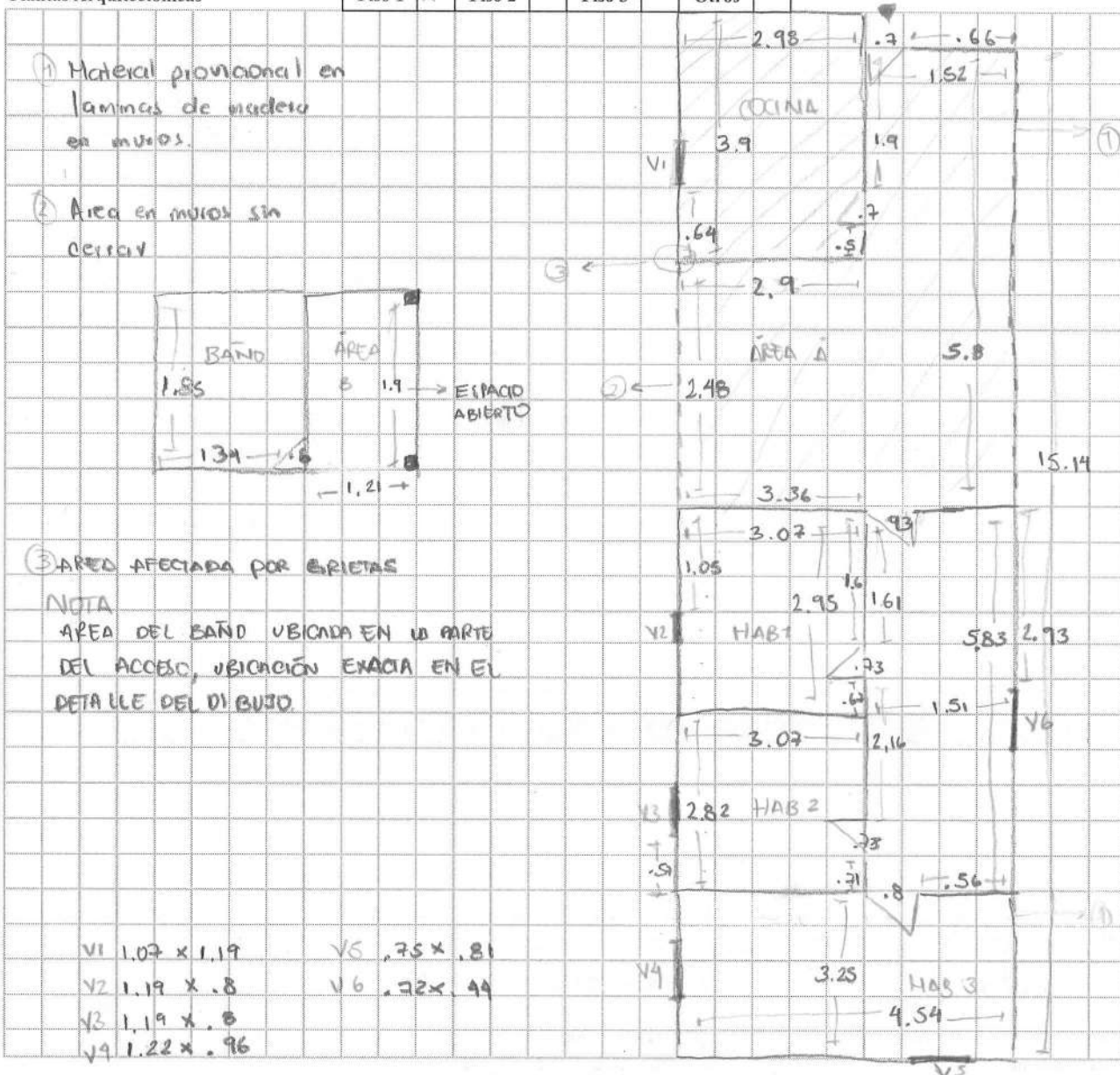
Piso 1

X

Piso 2

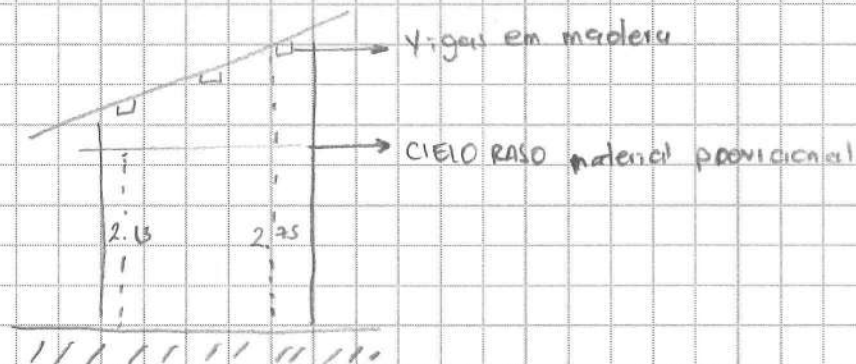
Piso 3

Otros



B

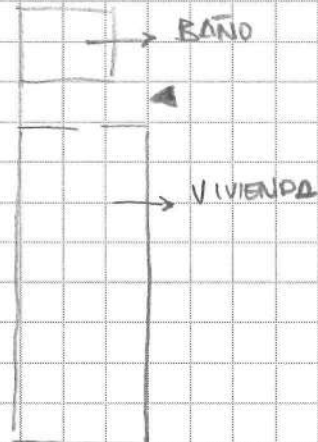
Cortes / Fachadas



C

Detalles

NOTA = SKETCH DE LA
UBICACION DE
LA VIVIENDA



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: LAURA CAMILA ORDUNA M.

CARGO: CONTABILISTA

TARJETA PROFESIONAL: 03992018 - 102394239

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: Catalina Acosta C

CARGO: Contabilista EPHT-SD

TARJETA PROFESIONAL: A129542019-1107516581

VENTANA

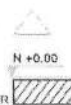
PUERTA

COLUMNA

ACCESO

NIVELES

ÁREA A INTERVENIR





VIABILIDAD JURÍDICA

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	ID DEL EXPEDIENTE:	2201010105MV001
VEREDA / C. POBLADO:	BETANIA	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELSON
DIRECCIÓN:	LA GAVIOTICA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79632483
CHIP:	AAA0156MEOE	TELÉFONO 1:	3143479290
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S40507253	TELÉFONO 2:	3213371380
		CORREO ELECTRÓNICO:	favio_kiyo@hotmail.com

INFORMACIÓN POSTULACIÓN

MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒	VIVIENDA HABITACIONAL	☐
TENENCIA	PROPIETARIO	☒	POSEEDOR	☐
			PROMITENTE COMPRADOR	☐

TRADICIÓN

En el FMI 50S-40507253 anotación 1 registra Resolución Administrativa 1240 del 18-12-2007 del Inecoder mediante la cual se adjudica y transfiere el derecho real de dominio de un bien baldío al señor FAVIO NELSON GUTIERREZ CHINGATE

DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	POSEEDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	Copia cédula de ciudadanía del solicitante
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)
Autorización Copropietario (Si aplica)	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)	Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	Sentencia de Pertenencia (Si aplica)
Copia Escritura pública	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)
Certificado de Libertad y Tradición	Copia recibos de servicios públicos
Certificado Catastro	Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones
Pago impuesto predial	Certificado Catastral
Copia recibos de servicios públicos	Otro (s) cual (es):
Otro (s) cual (es):	

LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO

Usufructo	☐	Embargo	☐
Patrimonio De Familia	☐	Constitución Fideicomiso Civil	☐
Afectación A Vivienda Familiar	☐	Otros	☐

COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD

El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:

SI ☐ NO ☒

OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES JURÍDICAS

De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA

Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:

VIABLE ☒

NO VIABLE ☐

FUENTES

DILIGENCIAMIENTO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA

CARGO: ABOGADA CONTRATISTA

FECHA CONCEPTO: 14/03/2023

T.P No: 181548 DEL C. S. DE LA J

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: Luis Hdo Bajarano

CARGO: Abogado Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79632483

NUMERO

GUTIERREZ CHINGATE

APELLIDOS

FAVIO NELZON

NOMBRES

favio n gutierrez chingate

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1981

SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

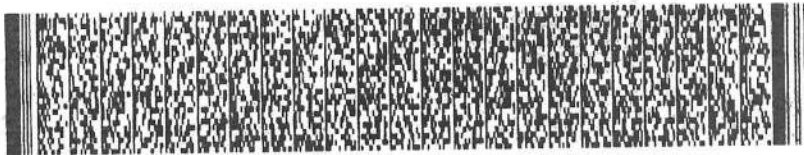
M

SEXO

28-MAR-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500120-42081661-M-0079632483-20000914

2621000245G 02 079900225

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.656.168**
GUTIERREZ CHINGATE

APELLIDOS
ANGEL ALVEIRO

NOMBRES
Angel Alberto Gutierrez

FIRMA

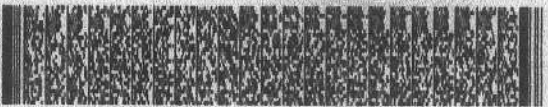



FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1987**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUL-2006 **BOGOTA D.C**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SUAREZ TORRES



A-1500150-00249474-M-1032656168-20100811 0023388902A 1 35126963

eps => Famisanar

Fondo de pensiones y cesantia => porvenir



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210812657846420732

Nro Matrícula: 50S-40507253

Pagina 1 TURNO: 2021-305060

Impreso el 12 de Agosto de 2021 a las 10:31:19 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 18-04-2008 RADICACIÓN: 2008-36515 CON: RESOLUCION DE: 18-12-2007

CODIGO CATASTRAL: **AAA0156MEO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE LA GAVIOTA AREA 1 HECTAREA 4.971 M2 VEREDA BETANIA CORREGIMIENTO BETANIA LOCALIDAD 20 SUMAPAZ DTO 1711/84

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) SIN.DIR. LA GAVIOTICA BETANIA (DIRECCION CATASTRAL)

2) LA GAVIOTICA (DIRECCION CATASTRAL)

1) LOTE LA GAVIOTA #CORREGIMIENTO DE BETANIA LOCALIDAD 20 SUMAPAZ

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 17-04-2008 Radicación: 2008-36515

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 1240 del 18-12-2007 INCODER de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION BALDIOS: 0103 ADJUDICACION BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCODER

A: GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELSON

CC# 79632483 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-35809

Fecha: 14-12-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación:

Fecha: 02-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-17903 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210812657846420732

Nro Matrícula: 50S-40507253

Pagina 2 TURNO: 2021-305060

Impreso el 12 de Agosto de 2021 a las 10:31:19 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

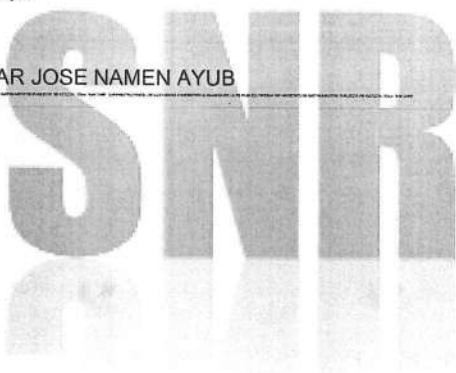
USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-305060

FECHA: 12-08-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: EDGAR JOSE NAMEN AYUB



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-161728

Fecha: 01/03/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	FAVIO NELSON GUTIERREZ CHINGATE	C	79632483	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1240	2007-12-18	SANTA FE DE BOGOTÁ	01	050S40507253

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

LA GAVIOTICA BETANIA - Código Postal: 112011.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

LA GAVIOTICA, FECHA: 2011-03-16

EL SALITRE, FECHA: 2009-10-02

Código de sector catastral:

103201 00 50 000 00000

CHIP: AAA0156MEOE

Número Predial Nal: 110010032200100000050000000000

Destino Catastral: 84 PECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 17,467.9 **Total área de construcción (m2)** 143.71

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	60,664,000	2023
1	58,897,000	2022
2	14,158,000	2021
3	13,297,000	2020
4	13,610,000	2019
5	13,987,000	2018
6	13,673,000	2017
7	20,478,000	2016
8	7,712,000	2015
9	7,487,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 01 días del mes de Marzo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **0C339F926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



BOGOTÁ

CLIENTE
FAVIO NELZON GUTIERREZ CHINGATE
VIDA BELTANIA SOTELI RINON
BOGOTÁ, D.C. BETANIA

1 de 6

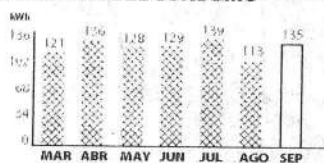
TOTAL A PAGAR
\$ 838.550

SUBSIDIO
(\$ 37.943)

PAGO OPORTUNO
INMEDIATO

FECHA SUSPENSIÓN:
SUSPENSIÓN

-EVOLUCIÓN DEL CONSUMO-



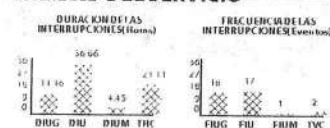
PERÍODO FACTURADO:
11 AGO/2021 A 10 SEP/2021
TÍPO LIQUIDACIÓN: Mensual
TÍPO DE LECTURA: Real
ANOMALÍA: Normal
CONSUMO PROMEDIO
ÚLTIMOS 6 MESES: 127
PRÓXIMA LECTURA: 12 OCT/2021

-INFORMACIÓN DEL CONSUMO-

TÍPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FACT.
EATP	24784	24149	135	1	135	135

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 SEP/2021 **TOTAL CONSUMO:** (kWh) 135

-CALIDAD DEL SERVICIO-



C.D.: 57441101 GR: 13 MC: 109 VC: 0 CEC: 13987
PLB: 10/2021 DE: 10/16 CF: 139 MC: 1 MF: 1 9d: 12
Punto de corte de consumo de energía (kWh) 075.04/2018 y 036.04/2019

-INFORMACIÓN DE INTERÉS-

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/

G: 246.0581 **T:** 40.2787 **D:** 193.6757
CV: 57.99/8 **PR:** 48.4922 **R:** 32.8774
CU: 619.3799 **CF:** 0
TARIFAS AGO/2021 VALOR kWh Prom: \$583.7342

-INFORMACIÓN TÉCNICA-

RUTA LECTURA: 40005325190005
RUTA REPARTO: 40005325190003
ESTRATO: 2
CIRCUITO-TRAFIO: SR12- 57341TR1
CARGA (KW): 2
SERVICIO: Residencial

NIVEL DE TENSIÓN: 1
COD. FACTURACIÓN: 519
GRUPO: 24702045
MEDIDOR No: 24702045
MEDIDOR No: 24702045

-DETALLE DE CUENTA-

CONCEPTO:

SUBTOTAL

CONSUMO DE ENERGÍA

583.7342 (Valor kWh) x 135 (Consumo en kWh)

\$ 78.804

RESIDENCIAL SUBSIDIO (50%)

(\$ 37.943)

SUBTOTAL VALOR CONSUMO

\$ 40.861

SALDO ANTERIOR

\$ 30.708

INTERES POR MORA (RES: 6% - NO RE: 25,79% EA)

\$ 100

ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE,

TE COSTO \$ 1.362 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS

\$ 30.808

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS

\$ 0

SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA

\$ 71.669

CONCEPTO:

SUBTOTAL

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

CUOTA CAPITAL AFECTO INTERES CODENSA HOGAR

\$ 182.858

Seguro Crédito Fácil

\$ 35.901

Asistencia Protección Luz 360

\$ 9.000

SALDO ANTERIOR OTROS PRODUCTOS

\$ 46.300

CUOTA INTERES CODENSA HOGAR

\$ 48.953

ASISTENCIAS IG

\$ 22.600

CUOTA DE UTILIZACIÓN CODENSA HOGAR

\$ 17.500

SALDO ANTERIOR NO CANCELADO

\$ 317.546

SALDO CONVENIO CODENSA HOGAR

\$ 1.119.813

CUOTA INTERES MEJORAS AL HOGAR

\$ 4.035

CUOTA CAPITAL AFECTO MEJORAS AL HOGAR

\$ 64.528

SEGURO DE VIDA

\$ 14.700

INTERES POR MORA SERV FINANCIERO (25,79%)

\$ 2.960

SALDO CONVENIO MEJORAS AL HOGAR

\$ 2.535.026

SUBTOTAL PORTAFOLIO

\$ 766.881

Número de Cuenta	Factura de Servicios Públicos No
1407567-5	650307183-1

612377012099142538820901140756756503071831390090000000838550



TOTAL A PAGAR:

\$ 838.550

PAGO OPORTUNO:

INMEDIATO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 28/02/2023

Hora: 01:47 PM

No. Consulta: 415580719

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-40507253

Referencia Catastral: AAA0156MEOE

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0156MEOE

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. LA GAVIOTICA BETANIA (DIRECCION CATASTRAL)**Direcciones Anteriores:**

LA GAVIOTICA (DIRECCION CATASTRAL)

LOTE LA GAVIOTA #CORREGIMIENTO DE BETANIA LOCALIDAD 20 SUMAPAZ

Determinacion:**Destinacion economica:****Modalidad:****Fecha de Apertura del Folio:** 18/04/2008**Tipo de Instrumento:** RESOLUCION**Fecha de Instrumento:** 18/12/2007**Estado Folio:** ACTIVO**Matrícula(s) Matriz:****Matrícula(s) Derivada(s):****Tipo de Predio:** URBANO

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
79632483	CÉDULA CIUDADANÍA	FAVIO NELSON GUTIERREZ CHINGATE	

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

LOTE LA GAVIOTA AREA 1 HECTAREA 4.971 M2 VEREDA BETANIA CORREGIMIENTO BETANIA LOCALIDAD 20 SUMAPAZ DTO 1711/84

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:

Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
					SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION	

0	1		14/12/2010	C2010-35809	ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-17903 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 28/02/2023

Hora: 01:46 PM

No. Consulta: 415580427

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-40507253

Referencia Catastral: AAA0156MEOE

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 17-04-2008 Radicación: 2008-36515

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 1240 del 2007-12-18 00:00:00 INCODER de BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0103 ADJUDICACION BALDIOS (ADJUDICACION BALDIOS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCODER

A: GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELSON CC 79632483 X

**Consulta General Datos Del Hogar**

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

79632483

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

1032656168

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

[illegible]

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nupre
CONSULTAR	FAVIO NELSON GUTIERREZ CHINGATE Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	79632483	SIN.DIR. LA GAVIOTICA BETANIA (DIRECCION CATASTRAL)	50S- 40507253	AAA0156MEOE	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	



DECLARACIÓN JURAMENTADA ÚNICA VIVIENDA

Yo, Favio Gutierrez Chingate mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C. Localidad de Sumapaz con cedula de ciudadanía número 79632483 de estado civil soltero, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa , casa-lote X, donde actualmente resido, ubicada en la dirección La Gaviotica de la vereda Betania de la localidad de Sumapaz de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 24 días del mes de febrero de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Favio Gutierrez

C.C No: 79632483

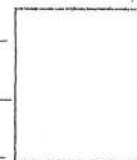
Dirección: La Gaviotica



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Julio M. Rojas

C.C No: 51.706.986

FIRMA: _____

C.C No: _____

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
Documentos recibidos para subsidio de Vivienda Rural				
MODALIDAD: LOCALIDAD: <u>Dumayal</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>Betania</u> DIRECCIÓN: <u>la Gavilatica</u> CHIP: <u>AAA0156MEDE</u> MATRÍCULA INMOBILIARIA: <u>505-40507253</u>	ID DEL EXPEDIENTE: <u>220100105 MV081</u> NOMBRE POSTULANTE: <u>Favio Nelson Gutierrez</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>79632483</u> TELÉFONO 1: <u>3143479290</u> TELÉFONO 2: <u>3213371380</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>Favio-kirto@hotmail.com</u>			
ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO	No. Folio	Notas
	Documentación por carpeta - Formatos	SI NO		
1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		
2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		
3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)			
4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)			
5	Autorización Copropietario (Si aplica)			
6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)			
7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)			
8	Copia Escritura pública (Si es propietario)			
9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		
10	Certificado Catastro			
11	Pago impuesto predial			
12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)			
13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)			
14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)			
15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X		
16	Copia recibos de servicios públicos	X		
17	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda	X		
18	Otros			
POSTULANTE <u>Favio N Gutierrez</u> <u>C.C. 79632483</u> NOMBRE: <u>05-11-2022</u> DOCUMENTO: FECHA:		HUELLA POSTULANTE 	RECIBIDO POR: FIRMA NOMBRE: DOCUMENTO: FECHA:	

FECHA DE VISITA:	24/02/2023	ID DEL EXPEDIENTE:	2201010105MVV-001
------------------	------------	--------------------	-------------------

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON
VEREDA / C. POBLADO:	BETANIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79.632.483
DIRECCIÓN:	LA GAVIOTICA BETANIA	TELÉFONO 1:	3143479290
CÓDIGO LOTE	102201000050	TELÉFONO 2:	3213371380
CHIP:	AAA00156ME0E	CORREO ELECTRÓNICO:	fvvio_kviro@hotmail.com
MATRÍCULA INMOBILIARIA :	050540507253	PUNTO X:	991.808.0878
MODALIDAD:	☒ SI ☐ VIVIENDA NUEVA RURAL	PUNTO Y:	956.649.1992

[illegible]

 FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA DE VISITA:		24/02/2023	ID DEL EXPEDIENTE:
LOCALIDAD:		SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:
VEREDA / C. POBLADO:		BETANIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
DIRECCIÓN:		LA GAVIOTICA	TELÉFONO 1:
CHIP:		AAA0156MEOE	TELÉFONO 2:
MATRICULA INMOBILIARIA:		050S40507253	CORREO ELECTRÓNICO:
favo kiyto@hotmail.com			
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre		Documento Identidad	
GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELZON		79632483	
GUTIERREZ CHINGATE ANGEL ALVEIRO		1032656168	
Observaciones			
Viabilidad	Cumple	No Cumple	
Socio Economica	X		Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.
Tecnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.
Juridica	X		De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.
SIG		X	De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 991808,0878 y Y: 956649,1992 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por amenaza de nivel Alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	Mejoramiento Habitacional Rural	Mejoramiento Productivo
CONCLUSIÓN			
VIABLE	☐	NO VIABLE	☐
Aprobó			FIRMA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

FECHA: 30 Marzo de 2023 HORA INICIO: 1:30 pm HORA FIN: 5:00

LUGAR: Sala 6 Piso 10

ASUNTO: Acta Mesa Técnica N° 1 - 2023

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia de los delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes presentados.
2. Presentación a la mesa técnica de los expedientes estructurados en los territorios priorizados de Usme y Sumapaz.
3. Criterios considerados para la estructuración de los expedientes presentados a la mesa técnica.
4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Usme y Sumapaz.
5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme y Sumapaz y presentación de caso especial.
6. Observaciones y/o conclusiones.

DESARROLLO:

OBJETIVO:

Efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126.

1. Verificación de asistencia de delegados

Mediante correo electrónico enviado por el subdirector de operaciones el día 29 de marzo del año en curso, se designó que en cada mesa técnica deberá participar al menos uno de los siguientes profesionales por cada componente:

- Líder de la mesa: Jacqueline Celis Herrera
- Componente Técnico: María Fernanda Coral, Ammy Parrales M. Diego Fernando Neira N.
- Componente Jurídico: Luis Hernando Bejarano, María Alejandra Rodríguez S., Claudia Flórez Valiente
- Componente Social: Lina María Ramírez, Lenin Dávila P.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

- Componente económico: Camila Espinosa S
- Componente ejecución: Lina Fernanda Infante Reyes

Conforme a lo anterior, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la presente Mesa Técnica, así:

- Componente Técnico
María Fernanda Coral F.
Ammy Parrales M.
- Componente Jurídico
Luis Hernando Bejarano
María Alejandra Rodríguez S
- Componente económico
Camila Espinosa S.
- Componente Social
Lina María Ramírez Flórez.
Lenin Dávila P.
- Componente ejecución
Lina Fernanda Infante Reyes

2. Presentación a la mesa técnica de los expedientes estructurados en los territorios priorizados de Usme y Sumapaz.

Se presentaron a la mesa técnica un total de Sesenta y cinco (65) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural en las localidades de Usme y Sumapaz, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
65	Territorio área rural de Usme y Sumapaz

Distribuidos de la siguiente manera:

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
10	Territorio Usme – aprobados en mesa técnica 14 – 2022
39	Territorio Usme – Estructuración 2023
16	Territorio Sumapaz – Estructuración 2023



ALCALDIA MAYOR
DE SUMAPAZ S.C.
BOGOTÁ, D.C.

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 3 de 13

Se da inicio a la Mesa Técnica para la revisión de los expedientes de mejoramiento de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad estructurados en los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Usme y Sumapaz, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021 modificada por la resolución 770 de 2021 y la Resolución 481 de 2022, artículo 9, numeral 3 que transcribe "(...)La mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Barrios y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio (...)".

A continuación, se presenta a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de sesenta y cinco (65) expedientes postulados, diez expedientes (10) aprobados en mesa técnica 14 de 2022, treinta y nueve (39) expedientes postulados en el territorio de Usme y dieciséis (16) en el territorio de Sumapaz.

Expedientes mesa 14 - 2022 - Territorio Usme

Los expedientes relacionados a continuación, fueron presentados en la mesa técnica No 14 del 11 noviembre de 2022 y pasaron por una segunda verificación por las siguientes razones:

1. Solicitud del área jurídica para subsumir documentos de estudio civil de los postulantes.
2. Actualización a SIMML V 2023.

EXPEDIENTES MESA 14 - 2022 - TERRITORIO USME					
Nº EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CIUP	VEREDAS	
1	CECHAGUA GUTIERREZ JOSE IGNACIO	321186	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
2	PORRAS CHAVES ADELARA PATRICIA	5306589	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
3	CUBUS DIAZ JOSE PASTOR	76817527	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
4	BARRETO AREAS SONIA ALEXANDRA	102263414	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
5	GONZALEZ DAZA ANA MILENA	102261946	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
6	CHIPATECUA ROSA CARMEL LUIZ	39763363	AAAO1376NPN	REQUILINA	
7	GONZALEZ LOPEZ BIRSA	51075623	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
8	GONZALEZ DAZA JOSE RICARDO	88259642	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
9	SANTANA ROMERO MARIA GRADILIA	52286593	AAAO1376NPN	AQUALINDA CIGUAZA	
10	GOMEZ GUTIERREZ MARIA FLORE ALBA	52287702	AAAO1376NPN	AQUALINDA CIGUAZA	

PM02-FO299-V3



ALCALDIA MAYOR
DE SUMAPAZ S.C.
BOGOTÁ, D.C.

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 4 de 13

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Usme

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO USME					
Nº EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CIUP	VEREDAS	
1	BAEZ RAMIREZ EVERARDO	89452115	AAAO1376NPN	OLANDR	
2	LOPEZ MENDEZ MARIA DEL CARMEN	38765719	AAAO1376NPN	AQUALINDA CIGUAZA	
3	SINIERZ CARDENAS MARIA LUIZ	48659624	AAAO1376NPN	AQUALINDA CIGUAZA	
4	BARRETO ROMERO JESUS RUIZ	63863166	AAAO1376NPN	CORINTO CERRO PERONERO	
5	CRISTIANO FERNANDEZ ISABEL	41594764	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
6	GARZON GARCIA CARLOS DIEGO	5058665	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
7	MOSSA SANCHEZ MARIA SUSANA	52461940	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
8	CRUZ CHAVARRA MARIBEL ANTONIO	3222168	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
9	RODRIGUEZ CRUZ VALERIO	102263417	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
10	DELAGUA CORTES MANUEL	80369722	AAAO1376NPN	CURUPITAL	
11	TAFITTA MELC RAUL	3232113	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
12	ACHINA ENLAVA VICTORIA	102263414	AAAO1376NPN	EL DESTINO	
13	LOPEZ MOLINA DOMINGO	17892055	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
14	GONZALEZ GONZALEZ DIANA PATRICIA	102263424	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
15	CHIPATECUA ROSA CARMEL LUIZ	39763363	AAAO1376NPN	REQUILINA	
16	ROMERO AREVALLO CARLOS ORLANDO	76817527	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
17	SALAZAR TAFITTA YENSI CAROLINA	5965954	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
18	ALBARRACIN DUBAN ELIA	24081372	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
19	GONZALEZ LOPEZ JOSE GUILLERMO	5231701	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
20	ROMERO CORTES ANASTHAN ORLANDO	102263414	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
21	GUTIERREZ RUBIO JUANDEBORDIAN	8880065	AAAO1376NPN	REQUILINA	
22	ARAUQUE LOPEZ JOSE ARMANDO	102263414	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
23	RUBIO LOPEZ CYNDELIA	37765894	AAAO1376NPN	REQUILINA	
24	DAZA GONZALEZ NOHORA	3097173	AAAO1376NPN	LA REQUILINA	
25	CECHAGUA RODRIGUEZ BRUNO ANDREA	10672235	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
26	VARGAS PORRAS DIEGO ALEJANDRO	102263414	AAAO1376NPN	AQUALINDA CIGUAZA	
27	GRUELA ORTIZ ALEXANDER ARMANDO	3231646	AAAO1376NPN	ARAYANES	
28	GUTIERREZ GUTIERREZ JANE ORLANDO	499778	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
29	SECHAGUA GUTIERREZ RUBEN	1916586	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	
30	VARGAS CHOCANTA LUIS ALEJANDRO	8041126	AAAO1376NPN	AQUALINDA CIGUAZA	
31	SECHAGUA AVENDAÑO OLGA DEATRIZ	5228227	AAAO1376NPN	AQUALINDA SECTOR II	

PM02-FO299-V3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 5 de 13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 6 de 13

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO SUMAPAZ				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
32	489	VEGA GAMBA JOHN JAIRO	80242590	AGUALINDA SECTOR II
33	493	NÑO DUARTE JOSE FAUSTO	4190169	AGUALINDA SECTOR II
34	502	BUTRAGO PAEZ ANAOLISA	21059802	AGUALINDA SECTOR II
35	506	LOPEZ PERALTA LUZ MARINA	1023024088	AGUALINDA CHICUAZA
36	512	PAEZ MARANTA LUIS CARLOS	1138912222	AGUALINDA SECTOR II
37	515	PAEZ GUTIERREZ ANA OLGA	39765553	AGUALINDA SECTOR II
38	519	MUNOZ CABALLERO MANUEL ANTONIO	3231951	AGUALINDA SECTOR II
39	526	CETIAGUA RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	1033271187	AGUALINDA SECTOR II

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Sumapaz

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO SUMAPAZ				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
1	1	QUIVEDO ROZO GLORIA ESPERANZA	32053518	BETANIA
2	2	IBÁÑEZ TELLEZ CESTILIA	37086405	NAZARETH
3	3	CITIENTES DE BAQUERO NUBIA MARIA	51706986	UPANIA
4	4	DAZ CITIENTES MYRIAM	51973346	LAS ANIMAS
5	5	ROZO DE DEBATE ANA BIDELIA	20347750	LOS RIOS
6	6	RODRIGUEZ MORENO JOSE VICENTE	174162	LAS ANIMAS
7	7	GUTIERREZ GOMEZ DORIS ORLANDO	82059535	LOS RIOS
8	8	RIOS DE HILARION ANCELIA	20347736	NAZARETH
9	9	HERNANDEZ BONIFACIO	8638291	LAGUNA VERDE
10	10	ROMERO TORRES BLANCA INES	15464228	LAS AURAS
11	11	GUTIERREZ CHINGATE PABLO NELSON	79632403	BETANIA
12	12	ROMERO BAQUERO YURY GRACIELA	1025556461	RAIZAL
13	13	TORRES HURTADO BLANCA MYRIAM	20147829	PERALIZA
14	14	SALAMANCA ALBAISIL VIRGILIO	17065920	LA UNION
15	15	ORJUELA JIMENEZ GIBRA PAOLA	1025902346	LA UNION
16	16	ROMERO GUZMAN ALBA MILENA	52473987	LA UNION

PM02-FO299-V3

3. Criterios considerados para la estructuración de los expedientes presentados a la mesa técnica.

A continuación, se relacionan los aspectos validados por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Componente Técnico. Se verificaron las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubren el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros, según cada caso en particular; que de manera integral complementen e incluya el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021".

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 65 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

PM02-FO299-V3



MUNICIPIO
DE SAN JUAN DE LOS RIOS
ESTADO BOLIVAR

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 7 de 13

De igual manera en la ventanilla de registro YUR y YUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

De igual manera se menciona que se validaron a eubalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 *"Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"* Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georreferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica. De acuerdo con la solicitud se verificó si alguna de la vivienda se encuentra localizada en polígono de monitoreo, de los (16) expedientes ninguno se encuentra localizado den de estos polígonos.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a revisar los expedientes por cada componente.

4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en los territorios priorizados de y Sumapaz.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se establece que diez (10) de los expedientes del territorio priorizado de Sumapaz no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2021 - NO VIABLES TERRITORIO SUMAPAZ					
N°	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO		VEREDA
			POSTULANTE	CHUP	
1	1	QUEVEDO RICO GLORIA ESPERANZA	52995518	AA00142WRT0	DETANIA
2	2	IBARRA VELAZQUEZ	39786005	AA00156ZEA	NAZARETH
3	7	RODRIGUEZ MORENO JOSE VICENTE L	174162	AA00142TFE0	LAS ANIMAS
4	8	GUERRERO GOMEZ JORGE DELARDO	20050526	AA00142TFE0	LOS PICOS
5	10	RUIZ DE HILARION ANICELA	20547726	AA00156LTX0	NAZARETH
6	11	HERNANDEZ BONIFACIO	80250301	AA00142JDO04	LAGUNA VERDE
7	13	GUTIERREZ CHINGATE JAVIER NELSON	79623461	AA00156BVE	DETANIA
8	15	ROMERO RAQUERRO YURY GRACIELA	1032656461	AA00156MLP0	BAZAL

PM02-FC299-V3



MUNICIPIO
DE SAN JUAN DE LOS RIOS
ESTADO BOLIVAR

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 8 de 13

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - NO VIABLES TERRITORIO SUMAPAZ					
N°	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO		VEREDA
			POSTULANTE		
9	18	SALAMANCA ALEJANDRO VIRGILIO	17068910		AA00157PTUN
10	25	ROMERO GUZMAN ALBA MILENA	52472987		AA00157CTH0

5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme y Sumapaz y presentación de casos especiales

De acuerdo con la revisión, verificación y validación a continuación se presentan los expedientes viables para mejoramiento de vivienda rural aprobados por la mesa técnica:

Expedientes mesa 14 - 2022 - territorio Usme					
EXPEDIENTES MESA 14 - 2022 - TERRITORIO USME					
N°	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	GRUP	VEREDA
1	35	CECHARIA GUTIERREZ JOSE RENATO	3551886	AA00157HNC0	AGUALINDA SECTOR II
2	46	FORIAS CHAVES ADRIANA PATRICIA	53005089	AA00157GZB04	AGUALINDA SECTOR II
3	195	COCHOS DIAZ JOSE PASTOR	79817527	AA00157HNC0	EL DESTINO
4	343	HARIBERTO ARIAS SONIA ALEXANDRA	102293414	AA00157HNC0	AGUALINDA SECTOR II
5	345	GONZALEZ DAZA ANA MILENA	102291946	AA00157HNC0	AGUALINDA SECTOR II
6	351	CHIPATELUA ROSA CARMEN LUP	39765943	AA00157HNC0	REQUINITA
7	353	GONZALEZ LOPEZ DENA	21073453	AA00157HNC0	AGUALINDA SECTOR II
8	402	GONZALEZ DAZA JOSE RICARDO	80233902	AA00157HNC0	AGUALINDA SECTOR II
9	523	SANTANA ROMERO MARIA OBOLIA	52365205	AA00157HNC0	AGUALINDA CHIGUAZA
10	527	GOMEZ GUTIERREZ MARIA FLOR ALBA	52377702	AA00157HNC0	AGUALINDA CHIGUAZA

Expedientes Estructurados 2023 – territorio Usme					
EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO USME					
N°	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	98	BAZ RAMIREZ EVERARDO	80457115	AA00157HNC	OLARTE
2	111	LOPEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	39965719	AA00157HNCB	AGUALINDA CINGLAZA
3	155	SILVAZ CARDENAS MARIA LILLY	40037025	AA00157HNCN	AGUALINDA CINGLAZA
4	151	BARRITO BORDA JOSE REYES	80850166	AA00157HNC AF	CONJUNTO CERRO RECONDO
5	162	CRISTIANO FERNANDEZ ISABEL	41095764	AA00157HNCB	EL DIESTRO
6	183	GARCIZON GARCIA CARLOS JULIO	3086065	AA00157HNCB	EL DIESTRO
7	246	MORSA SANCHEZ MARIA SUSANA	52480453	AA00156LZC05	EL MATO

PM02-FC299-V3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS DEL TERRITORIO SUMAPAZ				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
8	231	CHUZE CHAVARRO MANUEL ANTONIO	3221165	EL HATO
9	228	RODRIGUEZ CRUZ VALERIO	102525647	EL HATO
10	272	DELOADO CORTES MANUEL	9338872	CURUBITAL
11	312	TAYUTIVA MELO RAUL	3223113	EL UVAL
12	327	MOLINA ERLAVA VICTORIA	102544814	EL UVAL
13	247	LOPEZ AGLUNA DANILO	17192653	AGUALINDA SECTOR II
14	349	GONZALEZ GONZALEZ DIANA PATRICIA	182566234	AGUALINDA SECTOR II
15	352	CHPATRICIA FORCA GILBERTO	80451561	REQUILINA
16	356	ROMERO AREVALO CARLOS ORLANDO	79119744	AGUALINDA SECTOR II
17	361	SALAZAR TAYUTIVA YENSI CAROLINA	53065954	AGUALINDA SECTOR II
18	372	ALVARADO DURAN ELSA	24991372	AGUALINDA SECTOR II
19	373	GONZALEZ LOPEZ JONE GUILLERMO	3231001	AGUALINDA SECTOR II
20	376	ROMERO CORTES JENATHAN ORLANDO	102574651	AGUALINDA SECTOR II
21	386	GUTIERREZ RUBIO JANDREZ HOAN	80889063	REQUILINA
22	387	ARAUQUE LOPEZ JORGE ARMANDO	1025997082	AGUALINDA SECTOR II
23	391	RUILO LOPEZ CONSUELO	39753984	REQUILINA
24	396	DAZA GONZALEZ ANIBERA	39767173	LA REQUILINA
25	462	CECHAGUA RODRIGUEZ DREA ANDRÉS	1098722353	AGUALINDA SECTOR II
26	463	VARGAS PORRAS DIEGO ALVARO	1025680948	AGUALINDA SECTOR II
27	472	ORJUELA ORJUELA HICTOR ARMANDO	3231645	AGUALINDA SECTOR II
28	477	GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE OSOR ALDO	439778	AGUALINDA SECTOR II
29	481	SECHAGUA GUTIERREZ RUBEN	19165560	AGUALINDA SECTOR II
30	484	VANECA CHOCORRA LUIS ALEJANDRO	80746126	AGUALINDA SECTOR II
31	485	SECHAGUA AVENDANO OLGA BEATRIZ	52387277	AGUALINDA SECTOR II
32	489	VEGA GAMBA JOYIN JAIRO	80453900	AGUALINDA SECTOR II
33	492	NINO DUARTE JOSE FAUSTO	4139169	AGUALINDA SECTOR II
34	502	BUTRAGO PAEZ ANA DILMA	21059982	AGUALINDA SECTOR II
35	506	LOPEZ MESA ALI LILUZ MARINA	1025024088	AGUALINDA SECTOR II
36	512	PAEZ MABANTA LUIS CARLOS	1156912222	AGUALINDA SECTOR II
37	515	PAEZ GUTIERREZ ANA DELIA	39562553	AGUALINDA SECTOR II
38	519	MUÑOZ CABALLERO MANUEL ANTONIO	32310951	AGUALINDA SECTOR II
39	526	CECHAGUA RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	1025721187	AGUALINDA SECTOR II



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Sumapaz

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS DEL TERRITORIO SUMAPAZ				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
1	3	CIPRIENTES DE BAQUERO NUBIA MARIA	51700956	LA UNIÓN
2	4	DAZ CIPRIENTES MYRIAM	51953466	LA UNIÓN
3	6	ROZO DE DINANTE ANA JOSEFA	20477659	LA UNIÓN
4	12	ROMERO TORRES BLANCA RIES	35484228	LA UNIÓN
5	16	TORRES HURTUA BLANCA MYRIAM	20473523	LA UNIÓN
6	22	ORJUELA VERNIEZ GRINA PAOLA	1025933466	LA UNIÓN

Presentación caso especial

Caso Especial: El señor Luis Enrique Alfonso, con cédula de ciudadanía No. 19.133.056 figura como beneficiario del subsidio de mejoramiento de vivienda rural, con asignación mediante resolución 699 del 03 de octubre de 2022. El citado señor falleció el pasado 2 de noviembre de 2022 y su compañera, la señora Lucía Dami de Alfonso, con cédula de ciudadanía 21.074.838, quien aparece como integrante del núcleo familiar en el correspondiente expediente, presentó solicitud de sustitución el día 29 de noviembre de 2022.

En este sentido, se revisa la documentación remitida que reposa en el expediente del Señor Alfonso, verificando la conformación del hogar postulado, en el cual se evidencia:

ASPIRANTE	ASPIRANTE	LUIS ENRIQUE ALFONSO	CC	19.133.056	80	Masculino	7. Sin ocupación	2. Primera
INTEGRANTE	COMPASERA	LUCILA BERNAL DE ALFONSO	CC	21.074.838	66	Femenino	7. Sin ocupación	2. Primera

Frente a este caso, se retoma lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 586 de 2021:

"Artículo 15.- Exclusión, renuncia y sustitución. La exclusión, renuncia y sustitución de un hogar vinculado a las modalidades de subsidios de que trata esta resolución deberá presentarse ante la Mesa Técnica de Aprobación debidamente justificada, con sus respectivos soportes, teniendo en cuenta lo siguiente:

15.2. El fallecimiento del jefe cabeza de hogar no genera exclusión, salvo que las demás integrantes del hogar renuncien voluntaria e irrevocablemente al subsidio. En la jefe de hogar fallecida podrá ser reemplazada en tal condición por el cónyuge o compañero o en su defecto por el hijo mayor de edad que comparta la misma unidad habitacional. Los menores de edad podrán continuar con la asignación del subsidio en nombre del representante de la persona designada como cabeza de hogar bajo la representación de patria potestad, cumpliendo con la normatividad vigente."

En este sentido, se realiza el análisis de la documentación asociada al fallecimiento del señor Luis Enrique Alfonso y la solicitud de su compañera como única integrante del núcleo familiar, aprobando la sustitución en la presente Mesa Técnica, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos señalados en el reglamento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 11 de 13

6. Observaciones y/o conclusiones.

Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edson Martínez Baeza
Cargo: Subdirector de Operaciones
Entidad: SDHT-SO
e-mail: edson.martinez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3004077051

Firma
Nombre: Alba Jacqueline Celis H.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: alba.celis@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134094307

Firma
Nombre: Amny Turrantes M.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: amny.turrantes@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3213712008

Firma
Nombre: María Fernanda Coral F.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: maria.coral@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3188694908



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 12 de 13

Firma
Nombre: Camila Espinosa S.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: leidy.espinosa@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 354 663445

Firma
Nombre: Lina María Ramírez F.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lina.martinez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3045776868

Firma
Nombre: Lenin Dávila P.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lenin.davila@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3053892111

Firma
Nombre: Luis Hernando Bejarano
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: Luis.bejarano@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3115137663

Firma
Nombre: Claudia Florez Valiente
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: claudia.florez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3123228032

Firma
Nombre: María Alejandra Rodríguez S.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: maria.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3246829593

Firma
Nombre: Diego Fernando Neita N.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: diego.neita@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3123501269

Firma
Nombre: Lina Fernanda Infante R.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lina.infante@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3046762344



014 0000 0000

[illegible][illegible]

DE BOGOTA, D.C.
DECEMBER 28, 1951



ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 13 de 13

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Particular del Tribunal Electoral y para uso de sus datos personales que la estricta fidelidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y, así, velando distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de las comunidades, estructuración de subvenciones para mejoramiento de la vivienda entre otros.

Con la intersección de este documento se entiende que surgen la inclusión de sus datos particulares en la Base de datos de la Secretaría de Energía y el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a través de un número de las actividades de la agenda y hábitos.

PM102-FC0200-V13